



# GACETA DE MADRID

Del Martes 16. de Mayo de 1724.

*Viena 15. de Abril de 1724.*



Estos dias ha tenido frequentes conferencias el Ministro del Rey de Inglaterra con los de esta Corte; y se dice, es con el motivo de la nueva Compania de Lisboa, que la Inglaterra desea se desvanezca por medio de la Corte Imperial. Van marchando ya para Roma los Cardenales Alemanes, como tambien el Conde Cauñitz, Embaxador Extraordinario de esta Corte al Sacro Colegio. El Conde de Schomborn, Vice-Chanciller del Imperio, ha declarado

al Agente del Duque de Meckelburgo, que la Corte Imperial ha resuelto dar su consentimiento para el ajuste propuesto entre este Principe, y la Nobleza de sus Estados, con la condicion, de que este acuerdo no causará perjuizio alguno à los privilegios de que ha gozado la Nobleza hasta agora. Con esta ocasion se han embiado nuevas ordenes à la Comision Imperial, establecida en Rostock, para hazer que se junten segunda vez los Estados de aquel Ducado, que se separaron el año pasado, sin aver tomado resolucion alguna. Los Protestantes de Vngria han hecho nuevas representaciones à la Corte Imperial, para obtener la satisfacion de sus agravios; y la Corte ha mandado, que queden todas las cosas en la forma establecida por el decreto de 19. de Octubre de 1723. en el interin que se despacha una Comision Imperial à los Lugares, para examinar sus agravios, y mandar se les haga justicia. Por las cartas de Constantinopoli de 12. de Março, se ha tenido aviso, de averse embiado ordenes por el Sultán, para que bueivan de las Fronteras de Persia parte de sus Tropas; y con la voz, de que era con el fin de emplearlas contra los Venecianos, con el pretexto de que la Republica ha hecho pagar en las Plazas de Levante algunos derechos mas excesivos que los acostumbrados; con cuya ocasion el Residente Imperial Dierling ha representado al Gran Visir, que estando la Corte Imperial obligada à sostener à la Republica de Venecia, segun sus Tratados, no llevaria bien el que sean molestados los Venecianos con nuevas pretensiones de la Puerta Othomana. El Residente del Czar recibió el dia 10. un Expresso de su Corte; y el dia siguiente fue con el Embaxador de Francia à la Audiencia del Gran Visir; y se dezia, aver traído aquel Correo nuevas proposiciones de ajuste entre las dos Cortes.

*Hamburgo 22. de Abril de 1724.*

Por las cartas de Moscú de 16. de Março, avisan, que se esperaba entrassen sus Mag. Czar. al otro dia, ò el siguiente en aquella Capital, donde se continuaban las prevenciones para la Coronacion de la Czariana; y se prevenian los regalos, que se le han de hazer con esta ocasion: Que el mismo dia avia llegado de Constantinopla à aquella Villa, el Sobrino del Marqués de Bonac,

Emg

Embaxador de Francia à la Puerta Othomana , acompañado de vn Agà, de parte del Sultàn, y traian vn Tratado, firmado por la Puerta Othomana, en favor del Czar, en que le ofrecian: lo primero, la posesion perpetua de las Conquistas hechas en la Persia; lo segundo, la libertad del Comercio de los Molcovitas en toda la Persia; lo tercero, el establecimiento del Sophi Mozo en el Trono de Persia, en lugar de su Padre, echando al vsurpador Miriveis à su antiguo Principado. Avisan de Varsovia, en cartas de 10. de este mes , que se esperaba llegasse de Viena el Abad Sylva, para executar vna comission secreta de parte de la Corte Imperial: Que la semana antecedente avia dado el Rey vna gran fiesta al Primado del Reyno Arçobispo de Gnetne, al Obispo de Cracovia, à algunos Senadores , y diferentes Señores Polacos , y Saxones , que su Magestad avia hecho convidar ; y que no se sabia el dia fixo, en que se avia de dar principio à la Dieta General.

*Genova 25. de Abril. de 1724.*

**T**res dias ha que entraron en este Puerto dos Barcos de Barcelona, con cartas de España, de dos Correos, y han dado la noticia de aver quedado en Cadaques el dia 18. las dos Galeras, en que vienen embarcados los dos Señores Cardenales Borja, y Belluga ; y que vno de estos Barcos encontró tres Navios de Berberia; y aviendo llegado à tiro de cañon, no solamente se salvò, sino que diò tiempo à que otras Embarcaciones pequeñas se librasen de los Moros. De Argèl se ha confirmado la noticia, de que hallandose el Bey en el Muelle à visitar las obras, que en èl le hazian, fue muerto por vna Tropa de Genizaros, con gran crueldad, dando por motivo, el no aver remediado la falta de granos que se padecia, porque se utilizaba en el Comercio de ellos ; y luego proclamaron por Bey à *Asman*, que fue confirmado el dia siguiente : el qual hizo prender, y quitar la vida, à los que mataron à su antecessor, con toda la adherencia principal de la sublevacion. De Constantinopla se ha tenido aviso, de averse suspendido el Armamento Naval , de que se infiere cierto, y proximo el ajuste de la Paz. De Milán avisan, averse prohibido el Comercio de Levante, por lo mucho que se estiende la peste en la Dalmacia, y Albania Turca. De Roma escriben, en cartas de ocho de este mes , que se esperaban brevemente en aquella Corte los Cardenales Franceses, y luego los Españoles , y Alemanes, siendo once los que estàn en camino, con que llegaràn al numero de 57. los que avrà en el Conclave, por averse escusado los demàs ; y luego que lleguen, se procederà à la eleccion de Papa : Que el Sacro Colegio avia dado Audiencia aquella semana à los Embaxadores de Testas Coronadas, à los Ministros de Príncipes , y al Embaxador de Venecia; y el Cavallero de San Jorge, con la Princesa su Esposa, avian sido regalados magnificamente en el Conclave por el Governador. Los Cardenales que se han escusado de assistir al Conclave, son, el de Saxe-Zeiths, de Noailles, de Gesvres, de Acuña, Marefcofi, Nicolás Carraccioli, Fieschi, Bolsù de Alfacia , y se está en duda del Cardenal Althan. Avisan de Venecia, que el Senado tiene yá nombrado al Noble Andrés Cornaro (que ha sido Embaxador Ordinario de la Republica en Roma) para ir à cumplimentar al Rey de España , sobre su elevacion à la Corona, juntamente con el Noble Daniel Bragadino, actual Embaxador en la Corte de Madrid; y tomarán vno, y otro, para esta funcion, el carácter de Embaxadores Extraordinarios.

Londres 21. de Abril de 1724.

**E**L día 16. deste mes, Fiesta de Pasqua, asistió el Rey á la Capilla del Palacio, revestido del Gran Collar del Orden de la Jarrettera, acompañado del Principe de Gales, y de los Cavalleros del Orden, y precedido del Conde de Cadogán, que llevaba la Espada del Estado delante de su Mag. El Duque de Newcastle, que ha sido hecho Secretario de Estado, por ascenso del Lord Carteret, al Virreynato de Irlanda, prestó juramento el día 17. por este empleo, en manos de su Mag. El Conde de Cadogán ha sido nombrado por Embaxador para la Corte de Viena; y corte voz, de que á su partida será nombrado el Duque de Argile Gran Maestre, ó General de la Artilleria; el Lord Neubourg, General de la Cavalleria, y el Conde de Orkney, General de la Infanteria. Los dos Navios, el *Assiento*, y el *Levantino*, pertenecientes á la Compañia del Sur, están prontos para hazerse á la vela; el vno, para la Costa de Angola, en Africa; y el otro, para Buenos Ayres, en la America Meridional. El Navio la *Reyna de España*, que la misma Compañia ha hecho fabricar poco ha, se hará tambien á la vela para Jamaica, de donde pasará á la Vera-Cruz, en la Costa de Mexico.

Haya 24. de Abril de 1724.

**L**Os Estados de Olanda, y de Westfria, que se avian juntado el día 11. deste mes, se separaron el día 14. hasta nueva convocacion, que será, segun se cree, dentro de tres semanas. La prohibicion, publicada, para que no se saque fuera del Estado el trapo, y otros ingredientes, de que se fabrica el Papel, se ha renovado por seis años mas, con el fin de favorecer los Molinos de Papel de este Pais. Escriven de Cambray, en cartas de 22. de deste mes, que los Plenipotenciarios avian buuelto á continuar sus juntas en la Casa de la Villa, en publico, el día 21. y 22. siendo lo primero que han executado, el firmar los dos Actos de Policia, ó Ceremonial del Congreso; que el vno está en Francés, y el otro en Latin; el primero ha sido firmado por los Plenipotenciarios de Francia, y el segundo por los de Inglaterra. Los nuevos poderes han sido leidos, y examinados, y se han dado reciprocamente copias dellos, vnos á otros; y como en los de la Corte Imperial se ha omitido el dár tratamiento de Hermano al Rey de Francia, sin embargo de averse observado este tratamiento en los de su Mag. Christianísima, se ha convenido, por obviar disputas, en que los Plenipotenciarios Imperiales hagan vna declaracion por escrito, de que se le tratará de Hermano á su Mag. Christianísima en adelante por la Corte Imperial. Tambien se ha convenido, en que el Duque de Saboya, como Rey de Cerdeña, será tratado del mismo modo, que las Testas Coronadas, por lo que mira solamente á los Titulos: Así bien se ha convenido en que las Potencias, que tuvieren que deducir algunas pretensiones, deberán dirigirse por escrito en el termino de cinco, ó seis dias, á los Plenipotenciarios Mediadores, que se juntarán dos vezes á la semana, para examinarlas.

Paris 29. de Abril de 1724.

**E**L día 23. deste mes, Domingo de Quasimodo, asistió el Rey á la Misa Cantada, en la Capilla del Palacio de Versailles, y por la tarde á las Vísperas. El 26. asistió tambien su Mag. á la Misa de Requiem, que se cantó por el Aniversario del Señor Delphin su Abuelo. El Viernes pasado fue el Rey

caza por la parte de Romboillet , y despues desta diversion passò à hazer noche en la Casa del Conde de Tolosa; y el Sabado à la noche bolviò su Magestad à Versailles. Por vn. Expresso de la Corte de Madrid , que llegò à esta el dia 20. se recibìo la noticia, de aver nombrado el Rey de España Cavalleros del Toyson de Oro al Duque de Orleans, y al Duque de Bourbon. Los Señores comprehendidos en la vltima promocion de Cavalleros del Orden de Santo Espiritu , han recibido aviso de entregar luego sus pruebas de nobleza; y ha declarado el Rey , que no darà el Collar del Orden en la ceremonia de Pasqua de Pentecostes , sino solo à los que las avrán entregado.

*Madrid 16. de Mayo de 1724.*

**L**os Reyes nuestros señores continuan, con perfecta salud, su mansion, logrando de las diversiones, que ofrece el buen tiempo , en el Real Sitio de Aranjuez , adonde llegò el Viernes pasado el señor Infante Don Fernando desde esta Villa , aviendo llegado à ella el dia antes de buelta del Real Sitio de San Ildephonso ; y el Domingo vino à esta Villa, desde Aranjuez, el señor Infante Don Felipe, con animo de passar, como lo executara oy Martes, al Real Sitio de San Ildephonso , de donde se ha tenido noticia , que el Rey Padre nuestro señor ha padecido estos dias alguna indisposicion , de que se halla mejorado ; y la Reyna Madre nuestra senora se mantenia en su perfecta salud.

Su Mag. en atencion à la numerosa Fabrica de Telares , que ha formado Don Joseph Navarro y Noguera, en la Ciudad de Valencia , de todos generos de tejidos de seda , le ha concedido ponga sus Reales Armas, y que pueda vender por mayor, menor, y vareado dentro, y fuera desta Corte, los referidos generos, durante la vida de la Fabrica.

El Rey ha conferido el Obispado de Pamplona al señor Doct. Don Andrés de Murillo, Canonigo de Toledo: Y su Canongia al señor Don Juan de Camargo, Inquisidor General , que hizo renuncia deste Obispado.

Por vna Embarcacion que llegò al Puerto de Barcelona, se ha sabido, que en las alturas de Liorna encontrò las dos Galeras, en que van los Señores Cardenales Borja, y Belluga à Roma, adonde se supone avrán llegado.

Su Magestad se ha servido conferir el Gobierno del Castillo de Belvèr en Mallorca al Sargento Mayor Don Lucas Rato ; vna Compania de Cavallos en el Regimiento de Rosellon à Don Joseph Comas, Cadete en la Compania Española de Guardias de Corps ; y Companias de Infanteria , en el Regimiento de Ibernia al Teniente Don Tomás Young; y en el de Irlanda à Don Bernardo Oconor.

---

Libro nuevo : *Vida de San Millan* , su Autor el Padre Fray Diego Mecoleta, Benedictino, se hallará en la Porteria de San Martin. Y otro: *Novelas Morales*, su Autor D. Diego de Agreda, se hallará en la Tienda de Francisco Medel, en las Gradass de San Felipe el Real. Y el *Certamen en verso heroyco sobre la renuncia de la Corona del Rey nuestro señor Don Felipe V.* compuesto por D. Juan de Torres, se hallará en la Libreria de Pimentel, à la Red de San Luis.

---

CON PRIVILEGIO: En Madrid, por Juan de Ariztia, en la Calle de Alcalá.